

ACTA
TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
24 DE OCTUBRE DE 2022

El C. Presidente Municipal Constitucional David Gama Pérez, expresó: Buenas tardes a todos, bienvenido Secretario General de Gobierno Municipal, lo instruyo para que pase lista de asistencia, verifique el quorum legal, y me asista en la celebración de esta sesión.

El C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Gracias Señor Presidente, Síndicos y Regidores, buenas tardes, siendo las 12:00 horas del día 24 de octubre del año en curso, daré inicio a la **TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** del mes de OCTUBRE, con el pase de lista correspondiente:

Presidente Municipal Constitucional	David Gama Pérez	Presente
Síndica	Nayeli Salmerón Mora	Presente
Síndico	Oscar Díaz Bello	Presente
Regidora	Celia Mireya Martínez Domínguez	Presente
Regidor	Emmanuel Estrada López	Presente
Regidora	Griselda Pesero Benítez	Presente
Regidor	Pablo Hernández Aguilar	Presente
Regidora	Nancy Lorena Soto Álamo	Presente
Regidor	Bernardo Cayetano Hernández	Presente
Regidora	Rosalía Gamboa Pérez	Presente
Regidor	Arturo Galindo Baza	Presente
Regidora	Dalia Jackeline Reséndiz Rodríguez	Presente
Regidora	Jeanette Vargas Quinto	Presente
Regidor	Pedro Piza Casiano	Presente
Regidora	Guadalupe Paulino Pérez	Presente

Existe Quorum legal Señor Presidente, por lo que se declara legal y formalmente instalada la **TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** correspondiente al mes de OCTUBRE de 2022, y le solicito su anuencia para continuar.

El C. Presidente Municipal Constitucional David Gama Pérez, expresó: Adelante

El C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Someto a consideración de este Honorable Cabildo el Orden del Día propuesto para esta sesión, del cual se solicita su dispensa de lectura, toda vez que se les hizo llegar con anterioridad para su conocimiento y análisis.

Por consiguiente, en votación económica les pido levantar la mano quienes estén a favor de la dispensa.

Le informo Señor Presidente que ha sido aprobada por **UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

24-OCTUBRE-2022

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y aprobación en su caso de la propuesta de nombramiento de la Lic. Lizbet Viridiana Elizondo Cervantes como Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de descuentos en Tránsito, Catastro y Obras Públicas Municipales del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2022.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de Sesión.

Le solicito a este Honorable Cabildo levantar la mano quienes estén a favor de **APROBAR** el Orden del Día. Le informo Señor Presidente que **ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD** el Orden del Día, por lo que continuaremos con el desarrollo de la sesión.

El C. Presidente Municipal Constitucional David Gama Pérez, expresó: Adelante

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Continuamos con el Punto Número 3 del Orden del Día, análisis, discusión y aprobación en su caso de la propuesta de nombramiento de la Lic. Lizbet Viridiana Elizondo Cervantes como Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero; propuesta que leeré a continuación:

A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO. PRESENTES.

DAVID GAMA PEREZ, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional de Iguala de la Independencia, Guerrero, con fundamento en los artículos 170 y 172 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 29 fracción II, 61 fracción XXIII, 73 fracción IX, 80 fracción VI, 97, 100, 101 y 102 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; y 5, 19, 21 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Iguala de la Independencia, Cuna de la Bandera Nacional, Guerrero. Presento a la consideración de este Cabildo la Propuesta de Nombramiento de la C. **Lic. Lizbet Viridiana Elizondo Cervantes** como Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero, por lo cual me permito presentar las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que conforme a los artículos 36 y 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, con fecha 30 de septiembre del año 2021 se celebró la SESION SOLEMNE en la cual quedó legítimamente instalado el H. Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia que funcionará en el trienio 2021-2024.

SEGUNDA: Que con fecha 17 de octubre del año 2022 el C. Lic. Javier Rueda Quiñonez presentó su renuncia con carácter de irrevocable al cargo de Oficial Mayor del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Iguala de la Independencia, Guerrero. Por lo cual resulta necesaria la designación de un nuevo funcionario.

TERCERA: Que con fundamento en el artículo 26, 29, 49, 73 fracción IX, 97, 100 y 101 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Estado de Guerrero, son facultades y obligaciones del Presidente Municipal proponer al Ayuntamiento el nombramiento de Oficial Mayor.

CUARTA: Que la C. **Lic. Lizbet Viridiana Elizondo Cervantes**, cumple con los requisitos que señala el artículo 97 y 102 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Estado de Guerrero, así

como, los del artículo 84 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Iguala de la Independencia, Cuna de la Bandera Nacional, Guerrero; en razón de lo siguiente:

REQUISITO	FORMA DE ACREDITARLO
1. Ser ciudadano mexicano en pleno uso de sus derechos.	a. Acta de nacimiento b. Oficio bajo protesta de decir verdad que no cuenta con antecedentes penales. Se subsanará con carta de antecedentes no penales.
2. Saber leer y escribir.	a. Título profesional. b. Cédula profesional.
3. Ser originario o estar vecindado en el municipio cuando menos un año antes de su designación.	a. INE y/o carta de radicación.

QUINTA: Que se propone para ocupar el cargo de Oficial Mayor a la C. **Lic. Lizbet Viridiana Elizondo Cervantes** tomando en consideración que su perfil profesional y experiencia cumplen con lo establecido en la hipótesis normativa prevista en el artículo 97 y 102 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, así como los del artículo 84 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Iguala de la Independencia, Cuna de la Bandera Nacional, Guerrero.

Por lo anterior expuesto, fundado y motivado, someto a su consideración de este honorable cabildo el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se apruebe el nombramiento de la C. **Lic. Lizbet Viridiana Elizondo Cervantes** como Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero.

SEGUNDO: Tómese protesta a la **Lic. Lizbet Viridiana Elizondo Cervantes** de Guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y de las Leyes que de ella emanen.

TERCERO: El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

CUARTO: Publíquese el presente acuerdo para su difusión en la Gaceta Municipal.

Iguala de la Independencia Guerrero a 19 de octubre de 2022

ARQ. DAVID GAMA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

El C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Le solicito a este Honorable Cabildo Manifestar la intención de su voto respecto a la propuesta de nombramiento de la Lic. Lizbet Viridiana Elizondo Cervantes como Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero.

Presidente Municipal Constitucional	David Gama Pérez	A Favor
Síndica	Nayeli Salmerón Mora	A Favor
Síndico	Oscar Díaz Bello	A Favor
Regidora	Celia Mireya Martínez Domínguez	A Favor
Regidor	Emmanuel Estrada López	A Favor

Regidora	Griselda Pesero Benítez	A Favor
Regidor	Pablo Hernández Aguilar	A Favor
Regidora	Nancy Lorena Soto Álamo	A Favor
Regidor	Bernardo Cayetano Hernández	A Favor
Regidora	Rosalía Gamboa Pérez	A Favor
Regidor	Arturo Galindo Baza	A Favor
Regidora	Dalia Jackeline Reséndiz Rodríguez	A Favor
Regidora	Jeanette Vargas Quinto	A Favor
Regidor	Pedro Piza Casiano	A Favor
Regidora	Guadalupe Paulino Pérez	A Favor

Le informo Señor Presidente que **ha sido aprobado por UNANIMIDAD.**

Acto seguido, en uso de la voz el Arq. David Gama Pérez, Presidente Municipal Constitucional procedió a realizar la toma de protesta:

Lic. Lizbet Viridiana Elizondo Cervantes, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado de Guerrero, las leyes que de ellas emanen y cumplir fiel y patrióticamente con los deberes de su encargo como Oficial Mayor de este H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia.

¡Sí protesto!

Si no lo hiciere así, que el Municipio o el Estado se lo demande, Muchas felicidades.

4. Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Continuamos con el Punto Número 4 del Orden del Día; análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de descuentos en Tránsito, Catastro y Obras Públicas Municipales del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2022; propuesta que leeré a continuación:

A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO. PRESENTES.

DAVID GAMA PÉREZ, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional de Iguala de la Independencia, Guerrero; presento a la consideración de este Cabildo la propuesta de descuentos en los ingresos municipales (impuestos, derechos y aprovechamientos) en Tránsito, Catastro y Obras Públicas Municipales, con vigencia del 1 de noviembre al 31 de diciembre del año 2022; que a continuación detallo:

I. TRÁNSITO MUNICIPAL

Para la aplicación de un 25% (veinticinco por ciento) de descuento en el pago de licencias de conducir con vigencia de 3 y 5 años, en sus tres modalidades: chofer, automovilista y motociclista; un 50% (cincuenta por ciento) de descuento en la licencia de motociclista al presentar licencia vigente de automovilista o chofer a su nombre, emitida por este H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia; y 50% (cincuenta por ciento) de descuento en infracciones rezagadas.

II. CATASTRO MUNICIPAL

Para la aplicación de un 100% (cien por ciento) de descuento en el pago de multas y recargos del impuesto predial 2022 y rezago; y 25% (veinticinco por ciento) de descuento en el pago del impuesto predial de los años anteriores al 2022 (rezago).

III. OBRAS PÚBLICAS.

Para la aplicación de un 25% (veinticinco por ciento) de descuento en la expedición de licencias de construcción, este beneficio aplica únicamente para casa habitación de particulares (giros blancos).

ACUERDO

PRIMERO: Se aprueben los descuentos en TRÁNSITO MUNICIPAL de un 25% (veinticinco por ciento) de descuento en el pago de licencias de conducir con vigencia de 3 y 5 años, en sus tres modalidades: chofer, automovilista y motociclista; un 50% (cincuenta por ciento) de descuento en la licencia de motociclista al presentar licencia vigente de automovilista o chofer a su nombre, emitida por este H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia; y un 50% (cincuenta por ciento) de descuento en infracciones rezagadas, durante el periodo del 1 de noviembre al 31 de diciembre del año 2022.

SEGUNDO: Se aprueben los descuentos en CATASTRO MUNICIPAL de un 100% (cien por ciento) de descuento en el pago de multas y recargos del impuesto predial 2022 y rezago, y 25% (veinticinco por ciento) de descuento en el pago del impuesto predial de los años anteriores al 2022 (rezago), durante el periodo del 1 de noviembre al 31 de diciembre del año 2022.

TERCERO: Se aprueben los descuentos en OBRAS PÚBLICAS de un 25% (veinticinco por ciento) de descuento en la expedición de licencias de construcción, este beneficio aplica únicamente para casa habitación de particulares (giros blancos), durante el periodo del 1 de noviembre al 31 de diciembre del año 2022.

CUARTO: El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

QUINTO: Publíquese el presente Acuerdo para su difusión en la Gaceta Municipal.

Iguala de la Independencia, Guerrero a 19 de octubre del 2022

ARQ. DAVID GAMA PÉREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

El C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó:

Le solicito a este Honorable Cabildo Manifiestar la intención de su voto respecto a la propuesta de descuentos en Tránsito, Catastro y Obras Públicas Municipales del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2022.

Presidente Municipal Constitucional	David Gama Pérez	A Favor
Síndica	Nayeli Salmerón Mora	A Favor
Síndico	Oscar Díaz Bello	A Favor
Regidora	Celia Mireya Martínez Domínguez	A Favor

Regidor	Emmanuel Estrada López	A Favor
Regidora	Griselda Pesero Benítez	A Favor
Regidor	Pablo Hernández Aguilar	A Favor
Regidora	Nancy Lorena Soto Álamo	A Favor
Regidor	Bernardo Cayetano Hernández	A Favor
Regidora	Rosalía Gamboa Pérez	A Favor
Regidor	Arturo Galindo Baza	A Favor
Regidora	Dalia Jackeline Reséndiz Rodríguez	A Favor
Regidora	Jeanette Vargas Quinto	A Favor
Regidor	Pedro Piza Casiano	A Favor
Regidora	Guadalupe Paulino Pérez	A Favor

Le informo Señor Presidente que **ha sido aprobado por UNANIMIDAD**, en consecuencia, se instruye a los órganos de comunicación oficiales la difusión del presente acuerdo a la ciudadanía.

5. Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, y en el punto de asuntos generales expresó: están anotadas dos participaciones en asuntos generales, las Regidoras Nancy Lorena Soto Álamo y Rosalía Gamboa Pérez, por lo que en ese orden sirvan manifestar el asunto a tratar.

En uso de la palabra la Regidora Nancy Lorena Soto Álamo expresó lo siguiente:

Que he expresado en diversas ocasiones que se pasen a la próxima mesa de trabajo cuatro puntos de acuerdo que tengo pendientes. Es cuanto.

En uso de la palabra la Regidora Rosalía Gamboa Pérez expresó lo siguiente:

Que solicito una mesa de trabajo con SIPINNA Municipal para analizar los avances del diagnóstico del municipio, y de manera posterior darlo a conocer al Ayuntamiento con el propósito de elaborar un plan de trabajo municipal. Es cuanto.

6. Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo expresó: una vez agotados los puntos del orden del día; siendo las 13 horas con 15 minutos, se da por cerrada la presente Sesión, Buenas tardes a todos.

EL Presidente Municipal Constitucional
IGUALA GANA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
PRESIDENCIA
C. David Gama Pérez


C. Nayeli Salmeron Mora
Primer Síndico Administrativo


C. Oscar Díaz Bello
Segundo Síndico Procurador


C. Celia Mireya Martínez Domínguez
Regidora de Educación y Juventud


C. Emmanuel Estrada López
Regidor de Atención y participación
Social de los Migrantes

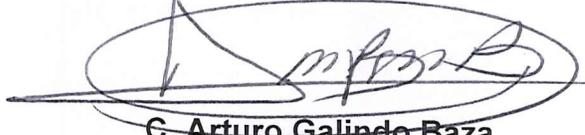

C. Griselda Pesero Benítez
Regidora de Desarrollo Rural

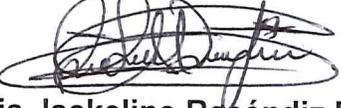

C. Pablo Hernández Aguilar
Regidor de Obras Públicas y Desarrollo
Urbano


C. Nancy Lorena Soto Álamo
Regidora de Equidad de Género


C. Bernardo Cayetano Hernández
Regidor de Asuntos Indígenas y
Bienestar


C. Rosalía Gamboa Pérez
Regidora de los derechos de las Niñas,
Niños y Adolescentes

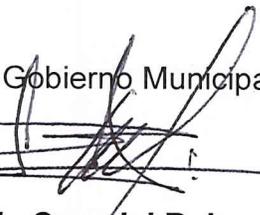

C. Arturo Galindo Baza
Regidor de Medio Ambiente y Recursos
Naturales


C. Dalia Jackeline Reséndiz Rodríguez
Regidora de Cultura Recreación y
Espectáculos


C. Pedro Piza Casiano
Regidor de Fomento al Empleo


C. Jeannette Vargas Quinto
Regidora de Salud Pública y Asistencia
Social


C. Guadalupe Paulino Pérez
Regidora de Comercio y Abasto Popular

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**
El Secretario de Gobierno Municipal
IGUALA GANA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

C. Sergio Luis Carvajal Rojo